



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00737531- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de la Dirección de la Escuela de Historia, donde eleva al HCD para su aprobación, los programas correspondientes a las materias del segundo semestre del ciclo 2023; y

CONSIDERANDO:

Que los programas de las materias son elevados para cumplimentar el procedimiento establecido por la Res. H.C.D. Nro. 267/13.

Que los mismos fueron aprobados por el Consejo de Escuela el 15 de agosto de 2023.

Que la Secretaría Académica eleva las actuaciones al H.C.D., sin formular observaciones.

Que en sesión del día de la fecha, se aprueba por unanimidad el despacho de la comisión de Enseñanza.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los programas de las materias de Escuela de Historia, durante el segundo semestre del ciclo 2023, que se detallan a continuación:

- Epistemología de las Ciencias Sociales
- Geografía Humana
- Historia Agraria
- Historia Antigua General
- Historia Argentina II

- Historia Contemporánea de Asia y África
- Historia de América I
- Historia Moderna
- Taller de Aplicación
- Historia de la Cultura
- Etnohistoria Andina

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ct